



SECRETARIA
Negociado 10

CONVOCATORIA
AYUNTAMIENTO PLENO

DECRETO.- La sesión **ordinaria** que la Corporación Municipal en Pleno ha de celebrar el día 24 de septiembre de 2012, en primera convocatoria, y en segunda el día **25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 (MARTES)** a las **DIECINUEVE HORAS**, se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA

1. Lectura y aprobación, si procede, actas sesiones anteriores.
2. Correspondencia y Disposiciones Generales.
3. Ratificación Dto. nº 927/12 sobre desistimiento Recurso de Casación nº 8/1162/2012.
4. Ratificación Dto. nº 1015/12 sobre personación Ayuntamiento en Procedimiento Ordinario nº 358/2012.

Hacienda

5. Acatamiento Sentencias nº 730/12 y 972/12 del TSJCV declarando nulidad de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local a favor de empresas explotadoras del servicio de telefonía móvil.

Asuntos de urgencia

6. Expedientes con dictamen.
7. Mociones de urgencia.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR EL PLENO

8. Corrección error material en Informe de Morosidad Primer Trimestre 2012.
9. Subvenciones.
10. Decretos de Alcaldía, Acuerdos de JGL y actos emitidos por las concejalías delegadas sujetos a control y fiscalización por el Pleno.
11. Mociones.
12. Ruegos y preguntas.



Crevillent, a 19 de septiembre de 2012
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don RECIBI Duplicado de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.
LA SECRETARIA GENERAL

